



MAYORES DE 18 AÑOS DE LA IMAGEN AL TEXTO...

BASES GENERALES

Derecho a participar

Puede participar en el concurso cualquier persona física, residente o no en España, sin importar su nacionalidad.

De igual manera, no podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles. Asimismo, los datos facilitados deberán ser veraces. No se podrá concursar con seudónimo.

Requisitos para participar

- La extensión de los microrrelatos enviados a concurso no podrá superar las **175** palabras.
- El microcuento deberá remitirse escrito en lengua castellana, deberá ser original e inédito (esto es, no debe haber sido publicado en ningún medio o soporte) y no deberá haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso nacional y/o internacional.
- El microcuento deberá enviarse con título y **debe tener en cuenta la imagen de referencia, en este caso, una foto de la escritora Elvira Sastre leyendo un libro durante un relajante baño** y que puede también verse en la página oficial del concurso: https://sites.google.com/lopezdearenas.net/concursomicroiesla/inicio



https://www.instagram.com/p/CXKGB0ZMSX4/?utm_medium=copy_link

• El plazo para enviar los documentos se abrirá el 14 de febrero de 2022 y expirará el 1 de abril a las 11:59 horas (hora peninsular española).

- No se admitirá a concurso ningún microcuento enviado fuera de plazo y en general cualquier otro microcuento que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.
- Los autores deberán identificarse con su nombre y apellidos y podrán presentar cuantos microcuentos deseen, pero el envío de esta información será mediante plica.
- Los derechos editoriales de los textos presentados a concurso pertenecen a sus autores. Los participantes permitirán al IES López de Arenas la reproducción, distribución y comunicación pública gratuita en cualquier soporte y para todo el mundo de los textos presentados a concurso para realizar material educativo con ellos.
- Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección: <u>concursomicro@lopezdearenas.net</u> en formato digital, ya sea en <u>Word o PDF</u>. Debe usarse el siguiente tipo de letra: <u>Times New Roman, con tamaño 12 y el espacio entre líneas (interlineado) será de 1,5.</u>
- . Los alumnos o alumnas mayores de 18 años matriculados en el IESLA podrán participar también si lo desean en esta categoría con un relato diferente que siga las bases de la misma.

Premios

- Se publicarán los **20 finalistas**, incluido el microrrelato ganador, como **material educativo** para uso en los centros educativos.
- El ganador obtendrá un premio de 200€.
- El jurado puede dejar desierto el concurso.

Selección de ganadores

Los microrrelatos presentados a concurso serán seleccionados por un jurado formado por profesores del claustro del IES LÓPEZ DE ARENAS, pero la decisión del ganador corresponde al Jurado profesional.

Cuestiones generales:

El jurado se reserva el derecho de no admitir a concurso aquellos microcuentos que, entre otros, atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de terceros, o que contengan, a modo enunciativo pero no limitativo connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias, comentarios obscenos, lascivos, difamatorios o cualesquiera otros que atenten contra la dignidad de terceros, contra la moral y/o contra el orden público.

Toda decisión del jurado será irrevocable, pudiendo declarar el premio desierto, si tras un análisis minucioso de los microcuentos enviados, ninguno tuviera la calidad suficiente.

Aceptación de las bases

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES del presente concurso.

El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de alguna de las

presentes bases, el Comité organizador del IES LÓPEZ DE ARENAS realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado el presente concurso.

Por motivos razonados, el IES LÓPEZ DE ARENAS podrá modificar las presentes bases una vez comenzado el concurso.